

MATERIA	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
CURSO	4º ESO	DEPARTAMENTO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De acuerdo a la Orden EDU/362/2015, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, el Departamento procederá de la siguiente forma para fijar los criterios de calificación:

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje vienen establecidos, por la Administración educativa (Junta de Castilla y León). Estos elementos curriculares se concretan en cada una de las unidades didácticas (Programación de aula) de Biología y Geología de 4º ESO. Es en las programaciones de estas unidades didácticas donde se concretan los contenidos mínimos.

Los procedimientos de calificación se apoyan en las diferentes herramientas de evaluación que se van a utilizar, los cuales se indican a continuación:

- Pruebas de evaluación por unidad.
- Actividades del libro del alumno.
- Actividades de comprensión lectora.
- Prácticas de laboratorio.
- Actividades para trabajar vídeos y páginas web.
- Tareas de investigación.
- Pruebas por competencias
- Revisión del cuaderno del alumno.
- Realización de trabajos manuales y prácticos.
- Registros de hábitos de trabajo.
- Registro de actitudes y hechos de interés.
- Registro de participación en actividades de equipo y de gran grupo

Para **el curso Cuarto** de Enseñanza Secundaria los criterios de calificación son los siguientes:

- **Prueba objetiva.** Se realizarán dos controles por evaluación de las distintas unidades vistas en cada trimestre. En el caso de que algún alumno faltara al examen por enfermedad o causa mayor no justificada con documentación oficial, no se le repetirá dicho examen, a no ser que entregue un justificante médico, o documentación oficial acompañado del correspondiente justificante de sus padres o tutores. En cualesquiera otras circunstancias, no se repetirá el examen.
Si un alumno copiara en un examen, tendrá suspensa directamente la evaluación. Tendrá que ir a la recuperación por evaluación (si se trata de la primera o segunda

evaluación) o al examen final (si se trata de la tercera evaluación) teniendo que realizar el examen global.

- **Prueba o exposición oral:** En cada trimestre se llevará a cabo un trabajo de investigación en grupo que será expuesto en clase.
- **Cuaderno.** en el cual debe estar recogido todas las actividades realizadas en clase (actividades del libro, actividades sobre videos vistos en clase o en casa, actividades páginas web...) así como la información adicional sobre temas tratados en la unidad, resumen personal, esquemas, mapa conceptual...
- **Observación directa.** Se llevará un registro de la realización de las tareas, hábitos de trabajo, así como del comportamiento y actitudes de alumno en el aula y su participación en clase. Se harán de manera continua preguntas orales o pequeñas pruebas escritas sobre los contenidos visto en anteriores clases con el fin de potenciar el estudio diario.
- **Para la nota final de la evaluación trimestral:**
 - Si las clases son presenciales:
 - el 80 % de la nota corresponderá al aprendizaje de conocimientos teóricos y prácticos evaluados mediante pruebas escritas. Para calcularla se hará la nota media de los controles realizados a lo largo del trimestre.
 - El 10% corresponderá a las exposiciones orales.
 - el 10% restante se referirá a la nota obtenida al evaluar pequeñas pruebas escritas y tareas realizadas en clase.
 - Si las clases no son presenciales
 - el 60 % de la nota corresponderá a las pruebas escritas u orales que se realizarán vía Teams, utilizando la videoconferencia.
 - El 10% corresponderá a las exposiciones orales.;
 - el 30% de la nota corresponderá a las tareas entregadas diariamente a través de Teams
- Una vez obtenida la nota final, se llevará a cabo un redondeo hacia la unidad mayor cuando la media sea superior o igual a las 60 centésimas de punto, siempre que se parta de un cinco.
- La nota final del curso será la nota media de las tres evaluaciones. Para aprobar la materia se hará la media siempre que no haya una calificación inferior a los 4 puntos.

- Se realizará exámenes de recuperación para aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación. Para ello recibirán medidas de refuerzo e instrucciones sobre los contenidos mínimos a trabajar.
- En las **pruebas de septiembre**, los alumnos que suspendan en junio se examinarán de toda la materia. Los exámenes serán puestos en común por los miembros del Departamento. Cada alumno tendrá que realizar las actividades de repaso encargadas para el verano y presentarlas el día del examen. La calificación obtenida corresponderá, el 80% a la nota del examen extraordinario y el otro 20% a las actividades de repaso.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA